

Para despachos de oficio que corresponden.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y CUATRO

Francisco Gabia Garcia Coronel Regador de los Reales Cordeles Alcalde Mayor y teniente de Comandante por ausencia del Sr. D. Martin de El Real Caballero del Orden de Santiago del Consejo de Su Magestad en la Real Audiencia Comandante actual de la Ciudad de Murcia y superintendente de las Armas de la Real Plaza de S. Juan de los Rios de Murcia - D. J. 99

Tomé con la Real Orden de S. M. en su Real Cédula de S. M. de 11 de Mayo de 1744 en virtud de la Real Resolución de veinte y cinco de octubre de dicho año de diez y siete de diciembre de dicho año por el Sr. D. Juan de Quiroga Capitan, todos los Regimientos de Real Milicia y qualquiera que la Real Audiencia de Murcia quitase personas que los ynduxan ayudon, de qualquiera manera que los ynduxen y ayuden de los dichos Regimientos andaluzes que se crearon en los pueblos me mandae el Rey a V. M. S. es, para que encargo sobre la execucion de estas resoluciones y para que el destino que se lea de los dichos delinquientes se continen los correjidos y justicias con el teniente Coronel D. Juan Martin de Gallego subinspector de milicias durante la ausencia del mariscal de campo D. Juan

